

MEMORIA & BALANCE 2018

Correspondiente al Ejercicio Económico N°101 finalizado
el 30 de junio de 2018.



CLUB ATLÉTICO ARGENTINO



MEMORIA & BALANCE 2018

ÍNDICE DE CONTENIDO | MEMORIA & BALANCE 2018

| | |
|----|---|
| 03 | Autoridades período 2018 |
| 04 | Datos de la Asociación Civil |
| 05 | Asamblea General Ordinaria |
| 07 | Memoria de la Presidencia y reseña de actividades |
| 11 | Eventos Gastronómicos |
| 13 | Comunicación y Marketing |
| 17 | Hóckey sobre césped |
| 19 | Fútbol mayor |
| 21 | Fútbol inferiores |
| 23 | Bochas |
| 27 | Pesca |
| 29 | Patín artístico |
| 32 | Vóley |
| 33 | Taekwondo |
| 35 | Básquet |
| 37 | Consideraciones generales |
| 39 | Balance general |

AUTORIDADES | PERÍODO 2018

Conforme a elección realizada en Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 11 de diciembre de 2017 según consta en Acta de Asamblea N° 47. Distribución de cargos según Acta N° 4203 de reunión de Comisión Directiva de fecha 12 de diciembre de 2017.

Presidente | Dr. Abel R. Gasser - DNI 12.512.361

Vicepresidente 1° | Dr. Ángel Carlos Serra - DNI 10.302.730

Vicepresidente 2° | Sr. Miguel Angel Bolognesi - LE 7.891.029

Tesorero | Sr. Rubén Antonio Chavarini - DNI 16.561.085

Pro-tesorero | Sr. Mauricio Enzo Bessone - DNI 23.350.717

Secretario General | Sr. Horacio Julio Profetti - DNI 13.947.096

Secretario de Actas | Sr. Horacio Ives Chavarini - DNI 20.563.789

Vocales Titulares | Sr. Matías Chavarini -DNI 33.218.654, Sr. Luciano Viglietti -DNI 34.834.306, Sr. Hugo Bergoen -DNI 13.947.124, Sr. Fernando Bessone -DNI 24.688.640, Sr. Dalmiro Favre -DNI 11.093.916, Sr. Juan Carlos Perren -DNI 14.743.192

Vocales Suplentes | Sr. Miguel Tempo -DNI 11.711.500, Sr. Daniel Cignetti-DNI 20.141.131, Arq. Leandro Marconi-DNI 30.693.040, Sr. Daniel Viglietti - DNI 11.993.196, Sr. Norberto Franchi -DNI 10.430.307, Sr. Roberto Rossi - DNI 23.092.646

Revisores de Cuentas Titulares | Sr. Gustavo Capovilla - DNI 27.584.224, Ing. Mariano Citroni - DNI 27.532.925.

Revisores De Cuentas Suplentes | Sr. Omar Hammerly -DNI 18.106.960, Sr. Jorge Vuagnoux- LE 6.249.210

DATOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL | CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Denominación

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Domicilio legal

Belgrano 466 - (S3013AOR) San Carlos Centro,
Departamento Las Colonias (Provincia de
Santa Fe) | República Argentina.

Tel : +54 03404 421156 | Tel. / Fax: +54 03404
421140

E-mail: secretaria@argentinosancarlos.com.ar
www.argentinosancarlos.com.ar

Fecha de fundación

12 de enero de 1917

Personería Jurídica

Otorgada el 23/06/1932

Personería Deportiva

Otorgada el 15/12/1993

Reforma de Estatutos

Aprobada por Inspección General de Perso-
nas Jurídicas mediante resolución N° 429 de
fecha 19/10/1990; expediente N° 17.987/90.-

Resuelta en Asamblea General Extra-
ordinaria de fecha 25/10/1989, acta N°16.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA | PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución de Comisión Directiva y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el Estatuto Social en su artículo 21º, se convoca a los señores socios del CLUB ATLÉTICO ARGENTINO (en primera y segunda convocatoria) con diferencia de una hora entre ambas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de abril de 2.019 a las 20.00 horas en el Complejo Polideportivo ubicado en calle San Martín s/n, salón Decano de la ciudad de San Carlos Centro, Departamento Las Colonias, Pro-vincia de Santa Fe, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) socios asistentes a la asamblea para que aprueben y suscriban con el presidente Dr. Abel Raúl Gasser y el secretario general Sr. Horacio Julio Profeti, la documentación respectiva.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada en fecha 11 de diciembre de 2.017.-
- 3) Consideración de: memoria de la presidencia, gestión de la comisión directiva, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del auditor y de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 101 finalizado en fecha 30 de junio de 2.018.-
- 4) Imposición y aprobación del nombre al Gimnasio del Club. Remigio Lezcano (1º pte. de la institución)
- 5) Elección por el término de dos (2) ejercicios de presidente, vice-presidente 1º y vice-presidente 2º en reemplazo de Dr. Abel Raúl Gasser, Dr. Angel Carlos Serra, Sr. Miguel Angel Bolognesi, por cumplimiento de mandato.
- 6) Elección por el término de dos (2) ejercicios de seis (6) miembros titulares, en reemplazo de Sr. Hugo Alberto Bergoen, Sr Juan Carlos Perren, Sr Luciano Daniel Viglietti, Sr. Rubén Antonio Chavarini, Sr. Matías Daniel Chavarini por cumplimiento de mandato, y Sr. Horacio Ives Chavarini por fallecimiento.

7) Elección por el término de un (1) ejercicio de seis (6) miembros suplentes, en reemplazo de Sr Miguel Angel Tempo, Sr Mauricio Enzo Bessone, Sr Dalmiro Favre, Sr Fernando Bessone, Sr Leandro Marconi y Sr Roberto Rossi por cumplimiento de mandato, pudiendo proceder a ser reelectos.

8) Elección por el término de un (1) ejercicio de dos (2) revisores de cuentas titulares en reemplazo de Sr Omar Hammerly y Sr. Jorge Vuagnoux por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a ser reelectos.

9) Elección por el término de un (1) ejercicio, de dos (2) revisores de cuentas suplentes, en reemplazo de Sr Gustavo Capovilla e Ing. Mariano Citroni por cumplimiento de mandato, pudiéndose proceder a ser reelectos.

SAN CARLOS CENTRO, 14 de Marzo de 2.019.-

SR. HORACIO JULIO PROFETI
Secretario General

DR. ABEL RAUL GASSER
Presidente

NOTAS: Estatutos Sociales.-

ARTICULO 24: Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas a los socios con 15 (quince) días corridos de anticipación. Con la misma anticipación requerida para las circulares deberá ponerse a consideración de los socios la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Cuando se sometan a consideración de la Asamblea reformas al estatuto o reglamento, el proyecto de las mismas deberá ponerse a disposición de los socios con idéntica anticipación de 15 (quince) días corridos como mínimo. En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.-

ARTICULO 25: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios plenos. Queda prohibida la representación de socios ausentes. No podrán tomar parte de las Asambleas los asociados que adeudaren a la fecha de la realización más de una cuota social.-

ARTICULO 35: El Presidente, Vice-presidente 1º y Vice-presidente 2º, durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios y podrán ser reelectos por una sola vez. Los demás miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones 2 ejercicios, y se renovarán por mitades cada año, pudiendo ser reelectos. Los vocales suplentes y los Revisores de Cuentas, tanto titulares como suplentes durarán en sus funciones 1 (un) ejercicio y podrán ser reelectos.-

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA Y RESEÑA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS | PERÍODO 2017-2018



Dr. Abel Gasser
Presidente Club Atlético Argentino

Sres Socios:

Comenzare este año nuestra memoria con una autocrítica en alusión a nuestro flanco más débil, que es indudablemente el notorio deterioro en la relación interpersonal entre nuestros dirigentes, tal como lo mencione en la Memoria de la Presidencia del año anterior, la cual cito:

“Mantener en el tiempo una unidad de criterios entre las dos Entidades no es tarea fácil, y no siempre se logra, esto es producto de la misma heterogeneidad de las personas que conforman sus dirigencias; la sumatoria de años de trabajo y experiencia no siempre son garantía de mejoría de las virtudes individuales y/o colectivas de sus integrantes; también se acentúan o florecen algunos defectos, producto de la longevidad en los cargos por diversos motivos.....

Entonces, la asignatura pendiente y primordial a resolver será la enunciada, promoviendo acciones para lograr una mayor integración, posiblemente el 2019 nos dé la oportunidad para comenzar a componer esta situación, y se haga 100 % realidad el recientemente concebido mensaje Institucional: “Somos el Equipo, detrás del Equipo”.

MEMORIA DE LAS SUBCOMISIONES

Comisión Directiva – Deportes y Subcomisiones

En lo deportivo se cumplieron con los objetivos propuestos y se obtuvieron importantes trofeos individuales y colectivos, que son casi imposibles de enumerar; quienes asistieron a la Fiesta Anual del Deportista donde concurrieron más de 700 personas, pudieron dimensionar la cantidad e importancia de los mismos; si bien la asistencia fue satisfactoria los dirigentes de subcomisiones no entienden aún el objetivo de INTEGRACIÓN que esta actividad propone en lo Institucional, además de ser un reconocimiento al entrenamiento disciplinado de nuestros deportistas y al valioso acompañamiento de sus respectivas familias, que junto al trabajo generoso de sus colaboradores y dirigentes conforman la célula básica y primordial de una Asociación Deportiva, Cultural, Social y Mutualista como la nuestra.

Sin embargo y a modo de reproche lo manifiesto nuevamente, se insiste con las despedidas de año por disciplina, que podrán tener un efecto similar pero restringido a la incumbencia de esa actividad deportiva, produciendo además una duplicación del esfuerzo económico.

En todas las disciplinas y categorías, ARGENTINO ha sido protagonista, con una labor destacada que satisface con creces, los objetivos propuestos desde la Coordinación Deportiva del Club.

El Club, como la mayoría de las instituciones intermedias, sigue padeciendo de la creciente escasez de dirigentes y colaboradores, por lo que es imprescindible para el futuro de nuestro Club, no solo educar a nuestros niños y adolescentes en el deporte de su preferencia, además será nuestro deber concientizarlos sobre la importancia de su participación, para renovar y fortalecer los principios que le dieron origen, de manera que las generaciones venideras puedan usufructuar de los beneficios sociales de pertenecer a la organización, consideramos que debemos proyectar una estrategia en ese sentido para asegurar y consolidar las bases que hicieron a Argentino, "El Grande de San Carlos".

Como parte de esa estrategia este año se impulsó desde Comisión Directiva y la Subcomisión de Fútbol mayor, un acercamiento con nuestro "Clásico rival deportivo" para realizar un encuentro futbolístico de 1ª División, esto ha provocado un Gran Revuelo, en todas las franjas etarias de ARGENTINO, por supuesto a favor y en contra de su realización.

En principio podemos decir que el primer objetivo, el de movilizar los sentimientos por nuestros colores se ha cumplido, solo resta encausar esta efervescencia emocional, para que sea totalmente positiva en términos de revivir auténticos y sanos sentimientos de pertenencia al Club.

Es deber de nosotros los directivos, ver y escuchar las demandas de las nuevas generaciones, para no continuar viviendo en el pasado y sin dar la chance a nuestra sociedad de demostrarnos que no solamente hemos crecido, sino que también se ha madurado después de más de 50 años; nadie puede tener la certeza del resultado de esta experiencia, pero creemos que es el momento oportuno para propiciar un evento de estas características, y que de ninguna manera entrevé la posibilidad de que Argentino, salga de la Liga Santafesina de Fútbol, lugar donde nos sentimos muy cómodos.

Mutual / Club

Todo el recurso generado desde las subcomisiones y la Comisión Directiva es casi siempre insuficiente para atender las necesidades de los 850 deportistas con sus profesores y técnicos, que los entrenan en el deporte elegido, entre las 11 disciplinas que se practican en la Entidad, por lo que se hacen imprescindibles los aportes económicos de la MUTUAL, que son de carácter ordinario o mensual, además de otras contribuciones extraordinarias para eventos especiales y obras de infraestructura que permiten sostener y hacer crecer al CLUB en todo sentido.

Es nuestro mayor deseo, se sostenga y acreciente esta sensibilidad y responsabilidad social que ha caracterizado a nuestra MUTUAL a través del tiempo, y que alcanza su máxima expresión en las contribuciones que hace a la Institución que le dio origen el, CLUB ATLÉTICO ARGENTINO.

CONSIDERACIONES GENERALES Y CIERRE

Agradezco a los dirigentes, colaboradores, profesores y deportistas, por vuestra perseverancia y compromiso diario, también hacer una mención especial al equipo de trabajo permanente del Club, son Uds. los que hacen del Club Atlético Argentino una Entidad única y por la que nuestros Socios deberían demostrar un mayor interés, participando con responsabilidad y espíritu altruista, enalteciendo la "Camiseta del Equipo" la celeste y blanca, que nos identifica y hermana, la que representamos y la que debe mantenernos unidos" por encima de cualquier divergencia, en beneficio de la Institución y la comunidad sancarlina.

".....y ese día el León comprendió que en esta vida todos somos valiosos y podemos ser útiles más allá del poder o capacidades que tengamos.

Lo único que importa es el deseo y la pasión que le pongamos a aquello que nos mueve."

Moraleja de la Fabula el León y el Ratón Esopo / Jean de La Fontaine



Dr. Abel Raúl Gasser
Presidente C.A.A.

San Carlos Centro, Diciembre de 2018



MEMORIA 2018

EVENTOS GASTRONÓMICOS



Pasan los años y Eventos es un área de la institución que colabora con las finanzas de la misma, si bien hubo vaivenes económicos durante este periodo, gracias al buen trabajo de la gente que lo integra, hemos incursionado en nuevos lugares y hemos ganado nuevos clientes como ser firmas importantes de la ciudad de Gálvez que han elegido a nuestro servicio para agasajar a proveedores, clientes y la despedida de año (Motores Czerweny) en dos eventos atendimos a más de 600 personas, como así también enlaces y cumpleaños de 15, en nuestra localidad también el trabajo es muy bueno a pesar de la competencia que existe que cada vez es mayor. Con referencias a las promociones hemos atendido todas las escuelas (Colegio Corazón de Jesús, Escuela de Enseñanza Media 213, Instituto Superior y EMPA), estamos estudiando la posibilidad para este año que aquellas escuelas que se comprometan con nuestro servicio serán beneficiadas con el uso de las instalaciones para sus beneficios.

Este año y gracias a la colaboración de nuestra Asociación Mutual tenemos la suerte de contar nuevamente con un lugar propio Salón Decano Espacio de Eventos y Jardín lo cual está causando una muy buena impresión y se van completando la agenda para eventos en el mismo.

Es anhelo del Servicio y contando con el trabajo de personas especializadas ir ofreciendo variedad de comidas y salir del tradicional pollo o asado.

Como todos los años se va reponiendo la vajilla y el material.

TURISMO

En esta área se trabaja muy intensamente para que el flujo de visitantes no decaiga, se visitan a las empresas, lo que implica viajar a la ciudad de Rosario, en medios particulares, para tener un contacto personalizado con las empresas, ya que la oferta en la ciudad y la ciudad de Santa Fe es cada vez mayor, nuestra gerencia está haciendo gestiones para tener una entrevista en la legislatura por los horarios de visita, ya que se arman para beneficiar a aquellos que toman los servicios en Santa Fe, a pesar de todo esto y de tener un año que fue muy difícil en lo económico, y debidos hacer un sacrificio muy importante ya que no modificamos los precios presentados a comienzo de año los visitantes superaron la cantidad del año anterior, pasaron por nuestras instalaciones 27.636 personas entre chicos y mayores.

Ya con Salón Decano en marcha no tuvimos que alquilar otro espacio como en años anteriores, causando muy buena impresión a todos los que le tocó asistir, atendimos a todos en nuestra casa, y seguimos siendo el referente del turismo sancarlino.-

Este año y gracias a la colaboración de nuestra Asociación Mutual tenemos la suerte de contar nuevamente con un lugar propio Salón Decano Espacio de Eventos y Jardín lo cual está causando una muy buena impresión y se van completando la agenda para eventos en el mismo.



Continuamos trabajando sobre los aspectos que hacen a la comunicación del club, la venta de espacios publicitarios, la comercialización de sus productos y servicios, la difusión de sus actividades y el fortalecimiento de su imagen.

IDENTIDAD E IMAGEN

Tanto a la identidad como al sentido de pertenencia lo refuerzan el nombre del club, sus colores, sus símbolos y la pertenencia a un barrio o ciudad. Desde hace años nuestra área, en conjunto con otras secciones, trabaja y desarrolla acciones tendientes a fortalecer estos aspectos.

- **Libro del centenario:** Si bien no pudimos presentarlo en este período, la misma se hará en el inicio del próximo. La obra, que se encuentra en la etapa de impresión recorre los 100 primeros años de vida del club, teniendo como premisa la importancia de transmitir el pasado para construir la identidad del club. Recordamos que esta tarea la llevo a cabo el grupo de trabajo conformado por Regina Kuchen, Franco Citroni, Florencia Avilés y Verónica Ehram.

- **El Grande de San Carlos:** En el período anterior se trabajó en el desarrollo de un apodo por el cual los deportistas, y los simpatizantes de Argentino se sintieran reconocidos cuando se los nombre, así nació *El Decano*. Si bien se obtuvieron muy buenos resultados, la imposición del mismo es un proceso que llevará su tiempo.

El Decano, debía ser acompañado por un concepto que englobara lo que es el club, lo que significa para el hincha y el socio y que además llegara a “calar hondo” en los sentimientos de los deportistas. Después de evaluar opciones se optó por *El Grande de San Carlos*. Esta frase comenzó a distribuirse en cada rincón del club, en el cartel de entrada a la ciudad y en los productos de merchandising.

En las redes el hashtag **#elgrandedesancarlos** acompañaba cada publicación, siendo adoptado casi inmediatamente por los usuarios albicelestes en sus propios posts. Esta frase avivó de manera inocente viejas pasiones por los colores en la ciudad, las cuales son necesarias en la vida de los clubes.

- **Indumentaria deportiva:** Se diseñó la indumentaria de juego de hockey, básquet y fútbol. En esta última disciplina se destacan tanto la oficial como la alternativa.

COMUNICACIÓN

- **Prensa y difusión:** Continuamos promocionando y difundiendo los diferentes eventos y propuestas de Argentino Resto-Bar y Eventos Gastronómicos.

Respecto a la difusión de los resultados deportivos aún debemos seguir ajustando la metodología de reclutamiento, como todos los años pedimos más compromiso de las partes para poder difundir a tiempo el quehacer deportivo del club.

- **Redes sociales:** Continuamos con el mantenimiento diario de nuestra cuenta en Twitter, Facebook e Instagram. Así como también las de los nuevos usuarios Argentino Restó Bar y Eventos Gastronómicos.

En los últimos años, las redes sociales se han instalado como principal herramienta de difusión y promoción a nivel mundial.

Basándonos en ello, buscamos darle un nuevo impulso a las del Club, principalmente a través del uso de hashtag como **#elgrandedesancarlos**, **#todosalacancha**, **#eldecano** y **#vamosdecano**.

El principal objetivo fue movilizar a los hinchas albicelestes, conseguir mayor sentido de pertenencia y establecer un vínculo más allegado con nuestros seguidores (8095 en Facebook, 2261 en Instagram y 710 en Twitter), lográndolo parcialmente a través de un incremento en el número de interacciones y menciones de la cuenta del Club.

Cotidianamente, saludamos a nuestros Socios Deportistas en el día de su cumpleaños con la finalidad de generar reciprocidad y reconocerlos en una fecha especial para cada uno de ellos.

Además, para darle notable impulso a las redes sociales, hemos hecho hincapié en la mención de diversas efemérides. Para las deportivas utilizamos fotografías propias del Departamento, promocionando las disciplinas que se practican en la Institución y avivando, nuevamente, el sentido de pertenencia. Las demás fechas destacadas han sido escogidas con el propósito de lograr concientización social: Día Mundial de Donante de médula ósea, Día Mundial Sin Tabaco y Día Nacional de la Donación de Órganos. Acompañando esta meta, hemos producido placas con datos referentes a la hidratación, brindando diversos consejos para considerar a la hora de practicar deportes.

PUBLICIDAD

Como todos los años se trabajó en la renovación de los espacios estáticos del club, y en la venta de publicidades en los diferentes eventos. Contando en esta oportunidad con un mayor apoyo por parte de determinadas subcomisiones en la búsqueda de auspiciantes.

MERCHANDISING

Se incorporó una gran variedad de productos e indumentaria con el concepto "El grande de San Carlos", los cuales estuvieron a la venta durante este período.

EVENTOS

Detallamos el amplio calendario de eventos de los que participamos activamente desde esta área, diseñando el material de promoción, en muchos casos organizando, y realizando la difusión de los mismos a través de los medios de comunicación y redes sociales.

- **11/12/2017** | Asamblea General Ordinaria
- **6 y 7/01** | Tradicional Fiesta de la Cerveza
- **20/06** | Maratón Corre Argentino.
- **10/08** | Expo Vinos.
- **11/08** | Kermesse día del niño.
- **26 al 28/10** | Argentinito de San Carlos.
- **30/11** Fiesta del Deportista.

El Decano, debía ser acompañado por un concepto que englobara lo que es el club, lo que significa para el hincha y el socio y que además llegara a "calar hondo" en los sentimientos de los deportistas. Después de evaluar opciones se optó por ***El Grande de San Carlos***.

OTROS TRABAJOS DESTACADOS

- Adaptación del diseño de cartones del Bingo Mega Sorteo acorde a los colores institucionales.
- Diseño de cartelería informativa y señaléticas distribuidas en el Complejo Polideportivo, gimnasio cubierto y Sede Social.
- Diseño del material gráfico y difusión de la 11ma. Edición del Torneo Argentinito de San Carlos, Fiesta de la Cerveza, Asamblea del C.A.A y de los eventos deportivos organizados por las distintas disciplinas del club.
- Argentino Resto Bar: Se festejaron días especiales como el día de la madre, del padre, del niño, de la mujer y de los enamorados. Promoción de las sugerencias semanales del cheff, y shows musicales.
- Eventos Gastronómicos: Diseño del material necesario en cada evento (Nº de mesa, tarjetas, menú), carpetas de presentación del servicio turismo, gestión de los regalos para coordinadores y empresas de turismo, ploteo de la cámara frigorífica. Para el próximo período tenemos como objetivo repensar la imagen de eventos, proponiendo acciones tendientes a potenciar este servicio.
- Decano espacio de eventos y jardín: Diseño de la imagen, cartelería interna y externa, ploteo de vidrios y baños.

A mediados de este período se incorporó una nueva integrante al área institucional de Comunicación y Marketing. Guadalupe Milán.

Finalizamos un año intenso de trabajo, pero con la satisfacción, que con dedicación y compromiso continuamos haciendo de Argentino, el grande de San Carlos.



HOCKEY SOBRE CÉSPED

DEPORTIVO

Este año se jugó el torneo Promocional 2018. Reserva y Primera arrancaron sus partidos en enero y jugaron un promedio de 2 partidos por mes.

Las categorías Inferiores e Infantiles comenzaron sus prácticas y partidos entre febrero y marzo. Estas categorías disputaron pocos partidos dado que los clubes participantes no cuentan con todas las categorías.

Se clasificó a los play off (entre los 4 mejores del torneo) en todas las categorías competitivas. Se terminó 4° en Primera, 3° en Reserva, Sub 14 fue Subcampeón, Sub 16 terminó tercero.

Durante el año fuimos invitados a encuentros Club Alma Juniors, El Quilla, CRAI, entre otros. A fines de noviembre participamos de un torneo en MACABI (Provincia de Buenos Aires), en categorías Sub 12, Sub 14 y Octava, que fue una gran experiencia para todas las chicas.

La subcomisión este año se hizo cargo de la diferencia de viáticos.

Agradecemos a los profesores Adrian Ferrero, Lorena Rodríguez, Mauro Cuffia, Natalia Brun y la colaboración de Rocío Ferrero y Camila Prone.

BENEFICIOS Y OTROS

- Cobramos una cuota deportiva de \$250 a infantiles y \$300 al resto de las categorías para cubrir la diferencia mensual entre aporte del club y costo de profesores, diferencia de viáticos, botiquín, árbitros, y otros gastos.
- Cantina en Torneo Argentinito de futbol: como todos los años organizamos una cantina en el Torneo Argentinito de Fútbol por lo que agradecemos a la Subcomisión de Fútbol Infantil la posibilidad que nos brindan y a los padres y jugadores que colaboran todo el fin de semana.
- También se organizaron durante el año distintas ventas de pastas y milanesas, alfajores para sumar recursos.
- Ventas de medias.
- La venta de Bingos sumo importantes ingresos que les permite a las jugadoras costearse el fichaje.
- También se venden las medias a las jugadoras.
- Se compró un equipo de arquero por \$25.000, elementos para gimnasio por \$ 19.000.
- Para nuestra futura cancha de césped sintético hemos adquiridos las 6 torres de luces, reflectores, y todo el material eléctrico por un total de \$ 300.000.

Se proyecta para el año próximo la construcción de los nuevos bancos de suplentes y mesa de control.

Agradecemos al Consejo Directivo del Club por los aportes dinerarios mensuales, al aporte anual en publicidad de la Asociación Mutual.



FÚTBOL MAYOR

En el período que finaliza y hasta el momento de realización de la presente Asamblea el fútbol superior de Argentino ha gozado de innumerables éxitos deportivos. La promoción en niveles inéditos de deportistas de divisiones inferiores llevados a las categorías superiores de reserva y primera división alternativamente ha producido como nunca los frutos deseados al lograr la institución por su intermedio los torneos clausura de reserva y primera en el año 2018, definiendo los mismos en condición de visitante en cancha de Colón de San Justo y en el mismo día que se realizaron ambos encuentros. Felicitaciones al cuerpo técnico y plantel constituido por mayoría de deportistas de la institución y además a quienes se sumaron de otros equipos en posiciones donde eran requeridos por necesidad y se acoplaron de manera excelente no solo en la faz deportiva sino también humana.

Los logros obtenidos, inéditos de acuerdo a la historia reciente de la Liga Santafesina permitieron la clasificación al torneo Regional Federal Amateur 2019 y Copa Santa Fe 2019 que se están disputando actualmente obteniendo resultados altamente positivos en todo sentido. Simplemente vale reiterar que la promoción de deportistas nos facilita un trabajo arduo y con riesgos muy importantes, ya que tres (3) torneos al mismo tiempo desgatan en demasía al plantel y esa es la preocupación del momento.

Vale también aclarar que la Liga Santafesina no nos permitió renunciar al torneo Regional Federal Amateur 2019.

Desde la política implementada por el fútbol, el torneo local es y será prioridad, por ello nuestra preocupación. Agradecemos a colaboradores incondicionales, aportantes publicitarios, a Comisión Directiva del Club Argentino y a la Asociación Mutual del Club Atlético Argentino por el apoyo recibido durante el período en cuestión. El fútbol de Argentino es importante a nivel regional y nuestra Institución siempre se obligará a ser protagonista principal de las campañas respectivas. El esfuerzo enorme de deportistas y dirigentes en todo nivel no será tirado por la borda, de lo contrario no estaríamos cumpliendo con nuestra misión y defraudaríamos tanto a deportistas y dirigentes de toda época que han bregado para hacer grande a la disciplina.

La promoción en niveles inéditos de deportistas de divisiones inferiores llevados a las categorías superiores de reserva y primera división alternativamente ha producido como nunca los frutos deseados al lograr la institución por su intermedio los torneos clausura de reserva y primera en el año 2018.



En el mes de febrero se comenzó con las prácticas en las distintas categorías y el fichaje de jugadores ante la Liga Santafesina, se realizó un torneo sub13 y sub 15. Además se compró 32 pelotas y la categoría 2010/11 realizó un campamento.

En el mes de marzo se realizó el tradicional encuentro de Escuelitas con un éxito total, donde participaron más de 70 equipos. Se adquirieron botellas deportivas para la hidratación de nuestros jugadores durante los partidos, se realizaron arreglos en las butacas del estadio 12 de Enero y se comenzó con el torneo de la Liga Santafesina.

Durante el mes de abril se procedió a reparar butacas de la cancha II, se compró una aspiradora para el gimnasio, se compraron camisetas para los chicos de la escuelita y se compraron redes para el guardado de las pelotas.

En el mes de mayo se compró el aluminio que se utiliza para la confección de las medallas del torneo Argentinito que es entregada a cada participante, también se compraron 20 pelotas.

En julio se compraron dos botiquines debidamente equipados, se realizó una limpieza, rastrillaje y siembra de un lote que fue cedido por el Sr. Manassero el que fue utilizado como cancha durante el torneo Argentinito. Se participó del torneo organizado por la U.N.L. con las categorías 2007/8/9, también se fue al torneo Los Cachorros provincia de Salta con la categoría 2005.

Durante agosto se realizaron reparación en el parrillero del gimnasio, estacas, reparación de arcos, puerta del gimnasio y utilería, también se compró un ca-mión de arena gruesa para mejorar el ingreso de los pasillos en el sector de canchas auxiliares. Se participó del torneo de Gob Crespo con categoría 2010/11, torneo Atlético Rafaela con categoría 2010/11 y torneo Naranjito de Paraná con categoría 2007/8.

Ya en el mes de septiembre se avanzó con la compra de remeras que son entregadas a los colaboradores durante el torneo Argentinito y se participó del torneo organizado por Unión de Santa Fe con las categorías 2008/9/10.

En el mes de octubre se participó del torneo La Salle con categoría 2008 y del torneo de Unión de Sunchales con categoría 2008/9 y cerramos el mes con la realización del torneo Argentinito de San Carlos el cual fue un éxito.

En noviembre se participó del torneo Valesanito en San Jerónimo Norte, del de Atlético Pilar y del de Sarmiento de Humboldt y en diciembre participamos del torneo de Atlético de Franck y San Lorenzo de Esperanza.

Durante todo el año participamos de diferentes Encuentros de Escuelitas: Unión progresista, Club Central San Carlos, Santa Clara football club, Argentino de López, Deportivo Gessler, Libertad de San Jerónimo Norte, Argentino de Franck, Mitre de Esperanza, Unión de Esperanza, Independiente de San Agustín, Colon de San Justo, Sanjustino, San Lorenzo de Esperanza, Atlético Pilar, Juventud Unida de Humboldt, Sportivo Norte San Carlos Norte, Jorge Newbery de Gálvez.

Con respecto a la Liga Santafecina, clasificamos a Copa de Oro estando entre los 12 mejores equipos de dicha liga.

Durante todo el año se arregla pelotas, indumentarias, mantenimiento de maquinarias del gimnasio, etc.



BOCHAS

En el presente año esta Subcomisión siguió trabajando, haciendo hincapié en la generación de recursos para llevar adelante esta disciplina, como por ejemplo, publicidades en afiches de los torneos de la Asociación y la Confederación. También es necesario mencionar el trabajo diario de mantenimiento de nuestro complejo, llevando adelante la pintura de las paredes, y el permanente cuidado de nuestras canchas.

En lo deportivo y en particular a nivel Asociación Sancarlina de Bochas, nuestra Institución se encuentra ubicada en el Primer puesto, y como prácticamente todos los años, con muchas posibilidades de obtener el campeonato de la Asociación.

A continuación se brinda una planilla estadística con los datos y resultados deportivos a nivel Asociación, hasta el día 10 de octubre de 2018.

Asociación Sancarlina de Bochas

| CLUB ORGANIZADOR | CAT. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° |
|-----------------------|-------|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----|-------|
| | | Bochín San Agustín | Tríos | | | | C.A.A | | | | |
| C. A. Argentino | Tríos | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | | C.A.A | | | | |
| Club Bochín S. C. | Tríos | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | C.A.A | | | | | |
| B. Mitre S.C.N. | Tríos | C.A.A | | | | C.A.A | C.A.A | | | | |
| Bochín Gessler | Tríos | C.A.A | | C.A.A | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | | | |
| Deportiva S. Jerónimo | Ind. | | C.A.A | | | | | C.A.A | C.A.A | | C.A.A |
| Bochín Gessler | Par. | | | | C.A.A | C.A.A | | C.A.A | C.A.A | | |
| C. Guemes | Par. | C.A.A | | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | C.A.A | | | |
| C. A. Argentino | Ind. | C.A.A | | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | C.A.A | | | |
| U. Progresista S.C.S. | Tríos | | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | | | | | |
| C. Guemes | Tríos | | | C.A.A | C.A.A | C.A.A | | | | | |
| Deportiva S. Jerónimo | Tríos | | | C.A.A | C.A.A | | C.A.A | | | | |
| C. B. Mitre S.C.N. | Par. | C.A.A | | C.A.A | C.A.A | | | C.A.A | | | |

Detalle de deportistas en los distintos campeonatos

| CLUB ORGANIZADOR | EQUIPO | PUESTO |
|-----------------------|--|--------------|
| Bochín San Agustín | Houriet Héctor - Schmidhalter Gerardo - Hernandez M. | 4° (cuarto) |
| C. A. Argentino | Said Héctor - Tricone Raúl - Citroni Leonel | 1° (Primero) |
| | Rey Jorge - Puttero S. - Rey Lihuel | 2° (Segundo) |
| | Schmidhalter Adrián - Muñoz - Schmidhalter Gerardo | 3° (Tercero) |
| | Houriet Héctor - Propst Ale - Ambordt Fabián | 6° (sexto) |
| Club Bochín S. C. | Said Héctor - Tricone Raúl - Citroni Leonel. | 1° (Primero) |
| | Rey Jorge - Hernandez - Rey Lihuel. | 2° (Segundo) |
| | Puttero - Alegre - Devesa | 3° (Tercero) |
| | Schmidhalter Fabián - Schmidhalter Gerardo - Sotto. | 5° (quinto) |
| B. Mitre S.C.N. | Schmidhalter Adrián - Alegre G. - Propst Ale | 1° (Primero) |
| | Puttero - Alegre T. - Devesa M. | 5° (quinto) |
| | Fusse - Mallarino - Suhette | 6° (sexto) |
| Bochín Gessler | Propst Ale - Tricone Raúl - Hernandez | 1° (Primero) |
| | Schmidhalter Fabián - Ambordt Fabián - Centurión | 3° (Tercero) |
| | Roman O. - Sacco Marcelo - Suhette | 4° (cuarto) |
| | Puttero - Alegre T. - Mallarino. | 5° (quinto) |
| Deportiva S. Jerónimo | Schmidhalter Adrián - Muñoz - Devesa. | 6° (sexto) |
| | Sacco Sebastián. | 2° (Segundo) |
| | Muñoz Martín. | 7° (séptimo) |
| Bochín Gessler | Citroni Leonel. | 8° (octavo) |
| | Puttero Francisco. | 10° (Décimo) |
| | Rey Jorge - Rey Lihuel | 4° (cuarto) |
| | Citroni Laonel - Sacco Sebastián. | 5° (quinto) |
| C. Guemes | Schmidhalter Adrián - Centurión | 7° (séptimo) |
| | Sacco Alberto - Hernandez M. | 8° (octavo) |
| | Fusse - Mallarino | 1° (Primero) |
| | Hernandez E. Sacco Alberto. | 3° (Tercero) |
| | Schmidhalter Adrián. | 4° (cuarto) |
| C. A. Argentino | Houriet - Rinaudo | 5° (quinto) |
| | Roman O. - Devesa M. | 7° (séptimo) |
| | Sacco Sebastián | 1° (Primero) |
| | Romero Miguel. | 2° (Segundo) |
| Bochín Gessler | Ambordt Fabián | 3° (Tercero) |
| | Hernandez Manuel. | 4° (cuarto) |
| | Houriet Héctor. | 10° (Décimo) |

MEMORIA & BALANCE - 2018

| | | |
|-----------------------|--|---|
| U. Progresista S.C.S. | Fusse - Mallarino - Alegre. Paporello N. - Rey Lihuel - Ramos N. Schmidhalter Adrián - Schmidhalter Gerardo - Sotto. | 2° (Segundo) 3° (Tercero) 4° (cuarto) |
| C. Guemes | Muñoz - Ambordt F. Greggio G. Tricone R. - Sacco A. - Hernandez M. Roman Jorge- Puttero - Devez M. | 3° (Tercero) 4° (cuarto) 5° (quinto) |
| Deportiva S. Jerónimo | Muñoz - Muñoz O. - Puttero Paporello N. - Alegre T. - Devez M. Tricone R. - Sacco A. - Hernandez M. | 3° (Tercero) 4° (cuarto) 6° (sexto) |
| C. B. Mitre S.C.N. | Schmidhalter Adrián - Alegre G. Paporello N. - Devez M. Ambordt F - Suhette. Houriet Héctor- Centurión. | 1° (Primero) 3° (Tercero) 4° (cuarto) 7° (séptimo) |

Tabla de posiciones al 10/10/18 a nivel Asociación Sancarlina de Bochas

| Nº | Institución | Puntaje |
|----|---|----------|
| 1 | Club Atlético Argentino | 127 Pts. |
| 2 | Club Bochín San Agustín | 96 Pts. |
| 3 | Club B. Mitre San Carlos Norte | 95 Pts. |
| 4 | Club Deportivo Unión Progresista | 95 Pts. |
| 5 | Club Bochín Gessler | 93 Pts. |
| 6 | Club Unión Deportiva San Jerónimo Norte | 92 Pts. |
| 7 | Club General Güemes | 52 Pts. |
| 8 | Club Bochín San Carlos | 44 Pts. |

Confederación Argentina de Bochas

Con respecto a la Confederación Argentina de Bochas, nuestra Institución participó con muy buena cantidad de equipos en todos y cada uno de los torneos que ésta organiza, también es preciso señalar que obtuvo importantísimas actuaciones dentro de puestos puntuables. Para destacar, como todos los años, se organizó y desarrollo el tradicional torneo inter-asociaciones con una muy buena cantidad de equipos (150), nuevamente la mayor cantidad de equipos en los torneos que la Confederación Organiza, con una excelente organización y el reconocimiento de altos dirigentes de la mencionada Institución.

Destacamos algunas participaciones:

| CLUB ORGANIZADOR | CAT. | EQUIPO | PUESTO |
|------------------------------|-------|--|--|
| SAN LUIS (Humboldt) | TRIOS | Rey Jorge - Tricone Raúl - Said Héctor | 5° (Quinto) |
| ARGENTINO (S. Carlos Centro) | TRIOS | Roman Jorge - Schmidhalter Adrian - Centurión. Houriet Héctor - Ambordt Fabián - Sacco Sebastián Hernandez Manuel - Romero Miguel - Sacco Alberto. Schmidhalter Fabian - Tricone Raúl - Rey Jorge | 1° (Primero) 3° (Tercero) 4° (Cuarto) 5° (Quinto) |
| JUVENTUD (Humboldt) | TRIOS | Hernandez Manuel - Romero Miguel - Propst Daniel. Houriet Héctor - Tricone Raúl - Rey Jorge | 7° (Séptimo) 8° (Octavo) |
| C.D.U.P. (S. Carlos Sud) | TRIOS | Aimeric - Munoz Martín - Puttero Francisco | 3° (Tercero) |
| 9 De Julio (Arocena) | TRIOS | Schmidhalter Adrián - Schmidhalter Fabián - Schmidhalter Gerardo | 3° (Tercero) |

Tabla de posiciones al 10/10/18 a nivel Confederación Argentina de Bochas, lo que permite la posibilidad de obtener un nuevo campeonato:

| Nº | Institución | Puntaje |
|-----------|---|----------------|
| 1 | Club Atlético Argentino (San Carlos Centro) | 29 Pts. |
| 2 | CAMI CAIA (Crespo) | 19 Pts. |
| 3 | Club Esperancino (Esperanza) | 17 Pts. |
| 4 | Club Barrio Rivera (Esperanza) | 17 Pts. |
| | | |

(...) como todos los años, se organizó y desarrolló el tradicional Torneo Interasociaciones con una muy buena cantidad de equipos (150), nuevamente la mayor cantidad de equipos en los torneos que la Confederación Organiza, con una excelente organización y el reconocimiento de altos dirigentes de la mencionada Institución.

PESCA



En este periodo fue muy positivo tanto en lo deportivo como en infraestructura de nuestro predio.

Con respecto a lo deportivo el torneo de pesca realizado en noviembre fue todo un éxito superando los 100 pescadores no solo de nuestra ciudad sino de toda la zona. También se implementó el concurso de pesca interno de integrantes de nuestro club el cual la idea es que perdure en el tiempo.

En infraestructura a continuación detallamos las mejoras:

- se compró para un total de 250 personas material para gastronomía sillas, tablo- nes, caballetes, parrillas, etc.
- colocación de 90 m² de pisos cerámicos en toda la casa.
- colocación de mallas de acero en todos los accesos para evitar robos.
- compra de sistema de seguridad por alarma x28 con aviso de robo a celulares de integrantes de la sub comisión.
- renovación total de pintura

- compra de artículos de bazar
- compra de herramientas eléctricas y de mano
- compra de caja de acero antirrobo para el almacenaje de herramientas varias
- trabajos de mantenimiento de cortes de pasto, limpieza de baños y reparaciones en el predio es en forma semanal a cargo de personal contratado.

En lo institucional colaboramos en forma constante ya sea en la Tradicional Fiesta de la Cerveza, venta de bingos, Argentinito, Eventos Gastronómicos en venta de tarjetas, etc.



El Patín de nuestra institución está formado por 70 patinadoras, organizadas en 4 grupos de la disciplina artística, 1 grupo de pre-competencia y un grupo de Competencia.

PATÍN ARTÍSTICO

Como es tradicional, se realizó el encuentro de Clubes en el mes de Abril, con la presencia de 4 Clubes invitados. En esta oportunidad se innovó en cuanto al lugar de realización. Poniendo en valor nuestro Polideportivo y sus renovadas instalaciones, el evento se llevó a cabo en horas del mediodía en el Playón del mencionado espacio, con una numerosa cantidad de público.

Nuestras patinadoras han sido parte de Encuentros organizados por Clubes de la zona. En los mismos han presentado las coreografías y el vestuario que, con el incesante trabajo de la Profesora Aldana Perren y los valiosos aportes de la asistente Ma. Victoria Degli Esposti, fueron preparados durante las prácticas del año 2017 para representar de la mejor manera a nuestra institución.

- **Mayo:** Encuentro Club Deportivo Unión Progresista

- **Agosto:** Festival Club Atlético Pilar
- **Noviembre:** Festival Club Deportivo Unión Progresista, Festival Constelación Matilde, Festival Patín Artístico San Agustín
- **Diciembre:** Festival Club Atlético Franck

Se realizaron 2 beneficios, una pollada y una Venta de tallarines, ambos con mucho éxito. Lo recaudado se destinó a la confección de nuevas mallas representativas de la disciplina. La decisión de renovarlas tiene que ver con el 10º Aniversario del Patín Artístico en la institución. Las mismas se presentarán en el Festival de cierre de año en el mes de noviembre.

PRE-COMPETENCIA: "MINI NOA"

En el presente ciclo se apostó al crecimiento de la disciplina, formando un equipo de pre-competencia integrado por 9 patinadoras que van desde los 6 a los 12 años. El objetivo de la nueva propuesta es trabajar técnicamente, para que desde edades tempranas, quienes lo deseen, puedan perfeccionarse y pensar en el patín como una disciplina competitiva además de recreativa. Realizan entrenamientos semanales con la Profesora Aldana Perren y prácticas quincenales con el Técnico Nacional Alfredo Wiedmer junto al coreógrafo Ignacio Morales.

COMPETENCIA: "NOA SMALL GROUP"

Este equipo, que tuviera sus inicios a fines del año 2016, luego de una notable participación en su primer año de competencia (2017) oportunidad en que lograron ser Subcampeonas provinciales y Subcampeonas Nacionales, han continuado trabajando con mucho esfuerzo y dedicación. Un grupo de 12 patinadoras que siguieron perfeccionándose, a través de prácticas semanales, tanto en lo técnico como en lo físico, con la coordinación del técnico Alfredo Wiedmer, aportes del coreógrafo Ignacio Morales y el constante seguimiento de la Profesora Aldana Perren.

El objetivo de la nueva propuesta (Mini Noa) es trabajar técnicamente, para que desde edades tempranas, quienes lo deseen, puedan perfeccionarse y pensar en el patín como una disciplina competitiva además de recreativa.

Producto de un accionar comprometido, no sólo de las patinadoras, sino también del cuerpo técnico y del apoyo de las familias, tuvieron notables avances, obteniendo importantes logros en el presente año:

- 2° puesto en el Torneo Zonal de Humbolt
- 1° puesto en el Torneo Provincial de la Federación Santafesina de Patín, obteniendo el título de Campeonas Provinciales.
- 1° Puesto Torneo Nacional de la Confederación Argentina de Patín en Rosario.
- 1° Puesto Torneo Nacional de la Confederación Argentina de Patín en Pilar (Buenos Aires)
- Con la sumatoria de puntos, lograron consagrarse Campeonas Nacionales de la Categoría Small Group Mayores Inicial.

Para poder solventar los costos de la Competencia, se organizaron numerosos eventos y beneficios, que tuvieron una muy buena respuesta de la comunidad toda.

- Ventas de productos de limpieza.
- Ventas de milanesas.
- Desfile- Bingo.
- Cantina en la 3° Maratón "Corre Argentino"
- Venta de tallarines (en conjunto con Comisión Directiva)
- Peña de mujeres con Show de pizzas.
- Cantina en "Kermesse Día del niño".
- Pollada.

Para el próximo año, apostamos a lograr la continuidad y crecimiento de todos los grupos que, en este último período hemos logrado consolidar. Sumar patinadoras, promover el crecimiento técnico de todas y continuar trabajando con las familias aunadamente, son las principales acciones, con el objetivo de seguir poniendo en lo alto el Patín del Club Atlético Argentino.



En el presente año la Subcomisión trabajó haciendo hincapié en recursos para llevar adelante la disciplina, ya sea en un principio para la federación de las jugadoras, luego mes a mes tanto para el pago de la cuota que corresponde a la Asociación Santafesina de Vóley, los viáticos, compras de elementos.

Además de participar de los encuentros de Mini voley y todos los gran prix correspondientes podemos detallar lo siguiente:

- Primer puesto Copa de Plata torneo de el Trébol Sub-17
- Paulina Wheimüller participo del Inter asociación selección sub13 de Santa Fe en Whillraig Y Brenda Primo fue ayudante técnica. Quedando en tercer lugar.
- Paulina Wheimüller participo del Inter asociación selección sub12 de Santa Fe que se jugó en Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. Quedando en segundo lugar.
- Estanilao Vachino fue entrenador de la selección sub 17 de Santa Fe. En el cual también participo Katerina Gallardo.



- **Abril:** Durante este mes realizamos el Torneo de Peleas Pactadas con la participación de los luchadores del club.
- **Mayo:** Participamos del Panamericano Santos Brasil (participación de Fabricio Zuchiatti, David Bertinat y Walter Requena que obtuvo medalla de oro.
- **Junio:** Fabricio Zuchiatti y David Bertinat fueron invitados a una gala especial de lucha en el torneo ciudad de Gálvez, en esta ocasión David venció a Nahuel Borri de Firmat.
- **Julio:** se realizó el examen de cinturones de colores en donde Marina Ramirez y Walter Requena aprobaron ampliamente la prueba.
- **Septiembre:** Durante este mes por primera vez se realizó una capacitación técnica de la mano de Gabriel Méndez entrenador del seleccionado argentino de taekwondo, el cual fue de una gran utilidad para incorporar y reforzar los conceptos.

- **Noviembre:** Asistimos al torneo del club villa dora de santa fe en el cual Benjamín Botelli y David Bertinat obtuvieron el 1° puesto en Lucha.

En el mismo mes participamos del torneo clausura de la ciudad de Rafaela en donde Benjamín Botelli obtuvo el 2° puesto en lucha y 3° en formas, Walter Requena obtuvo el 1° puesto en lucha y David Bertinat 3° puesto en lucha.

Realizamos el examen para cinturón negro de Mariano Erba y Carolina Noirgean con la fiscalización de Fabio Oldani de Esperanza. Ambos practicantes llevan muchos años de entrenamiento y sacrificio, logrando llegar de la mejor manera y habiendo realizado un gran examen.

JIUJITSU

Durante el año 2018 los chicos compitieron en:

- Copa Mercosur (torneo internacional - en capital federal) -Campeonato provincial de la CAJJ (confederación argentina de jiu jitsu) -Campeonato regional de la CAJJ
- Open Argentina (torneo internacional - en capital federal) -Copa Cana de jiu jitsu sin kimono
- Campeonato Argentino de la CAJJ

Javier Payva (el destacado).

Vale aclarar antes de arrancar que cuando se compite los luchadores además de luchar en su categoría pueden elegir luego luchar el absoluto donde entran todos los pesos juntos. Logró ser

- Vice campeón absoluto en la copa Mercosur (torneo internacional)
- Campeón de su categoría y campeón absoluto del campeonato provincial - Campeón de su categoría y campeón absoluto del campeonato regional -Campeón de su categoría en el Open argentina (torneo internacional)
- 3er puesto en absoluto avanzado en la copa cana



- Se participó en el torneo oficial de la ASB en las categorías Pre Mini – Mini – U13 y U15.
- En la categoría U19 solo se participó medio año y por razones de programación y fuerza mayor se tuvo de bajar la categoría. Apuntando y concentrando el trabajo en la formación de los más chicos.
- En el mes de Junio se realizó el tradicional Encuentro de Escuelitas, con la participación de 12 clubes de la asociación una muy buena convocatoria.
- En Octubre se participó con dos equipos de un torneo en San Jorge con la categoría pre mini se fue a compartir y aprender jugaron 10 partidos y ganaron 8.
- Con las Escuelitas y Abejitas los más chiquitos participaron de dos encuentros por mes a lo largo de todo el año, en distintos clubes de la asociación y de la región.
- Se le sumó a los profes nuestros la colaboración de Daniel Dorfman como entrenados y José Gelfusio como preparador físico ambos de G. y E. Santa Fe que venían cada quince días y entrenaban con los chicos y profes nuestros para impulsar nuevas formas de trabajo.
- Se realizó en el año dos encuentros de veteranos en sistema de triangulares con gente de San Jerónimo Norte y Pilar.

- Pre seleccionado, Martín Alberini jugador de la institución está practicando con posibilidades de quedar en la selección del año 2019 en Sub 15.

Para cerrar un muy buen año de trabajo de la subcomisión logró cambiar el tablero electrónico con el apoyo de la Comisión Directiva y la empresa TEC, a esto se le agrega la compra de material didáctico como pelotas, escaleras para coordinación, conos etc. y queda en curso la reparación del piso de la cancha gestión iniciada a principio de noviembre donde se elevó una carta a las autoridades de turno.

CONDICIONES GENERALES | PERÍODO 2017 - 2018

Durante el año 2018 a pesar de que fue un año difícil en materia económica y gracias al esfuerzo del Club y del aporte de nuestra Asociación Mutual hemos podido continuar con obras y mejoras en nuestras instalaciones.

Obras y acciones:

- Se terminó la construcción en su totalidad del SUM el cual fue bautizado con el nombre "Decano espacio de eventos y jardín", el que se encuentra equipado con 3 equipos de refrigeración de 15.000 frigorías cada uno permitiendo que este ambientado en cualquier estación del año.
- Se adquirió gracias a un aporte de la provincia la alfombra para la cancha de césped sintético de hockey, a lo largo del año se trabajó en el movimiento de suelo, elevar el terreno, compactación y demás, contando con la colaboración de la municipalidad, durante los últimos días del año 2018 y primeros del corriente los trabajos se vieron frenados como consecuencia del clima que no permite realizar los trabajos finales sobre la base.
- Se rellenó y niveló lote frente a la antena.
- Se demolió el tapial ubicado en el ingreso de calle San Martín en la sede social dado su mal estado que representaba un riesgo para los peatones y para las personas que ingresaban, re ubicando el portón de ingreso y la puerta en la línea de edificación de bochas.
- Se compró una maquina eléctrica de cortar césped con recolector para mantener el sector frente al Decano a fin de poder contar con ese espacio como jardín del salón.
- Se adquirió una nueva PC para el sector del Bingo ya que la existente tiene varios años y se requería una de mayor capacidad.
- Se sembraron las distintas canchas de futbol implicando una importante inversión, así como también se mantuvieron las luminarias que sufrieron un considerable aumento.
- Se adquirió una red de techo para la cancha de futbol 5.
- Se realizó la tercera edición del maratón donde se entregó a cada participante una remera alegórica y en forma gratuita.
- Se remodeló los baños de la pileta tanto de mujeres como hombres, perimiendo mejor distribución, adaptándolos para discapacitados y que estén acorde para los distintos eventos sociales y excursiones que se atienden en el Decano.

- Se compró una bomba centrífuga que hace de presurizadora permitiendo que el núcleo de sanitarios de la pileta cuente con caudal de agua sobre todo en las duchas.
- Se cambió el tablero de básquet siendo el mismo todo led con aporte de la sub-comisión, particulares y de comisión directiva.
- Se hizo entrega en la fiesta del deportista de una remera de la institución a todos los deportistas presentes.
- Se cambió el tejido del lateral norte del estadio, poniendo uno reforzado de 2,70mts de altura.
- Se adquirió una cámara de seguridad para el gimnasio.



BALANCE 2018

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO | DATOS DE LA INSTITUCIÓN

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Denominación

Belgrano 466 - (S3013AOR) San Carlos Centro
Departamento Las Colonias (Pcia. de Santa Fe)
República Argentina
Tel : +54 03404 421156 . Tel. / Fax: +54 03404 421140
E-mail: caargent@scarlos.com.ar | www.argentinosancarlos.com.ar

Domicilio legal

12 de Enero de 1917

Fecha de fundación

PERSONERÍA JURÍDICA

Otorgada el 23/06/1932

PERSONERÍA DEPORTIVA

Otorgada el 15/12/1993

REFORMA DE ESTATUTOS

Aprobada por Inspección General de Personas Jurídicas mediante resolución N° 429 de fecha 19/10/1990; expediente N° 17.987/90.-

Resuelta en Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/1989, acta N°16.

N° 3.470

Legajo Inspección General de Personas Jurídicas

N° 101

Ejercicio Económico

1° de Julio de 2017

Iniciado

30 de Junio de 2018

Finalizado

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2018 | COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO

| ACTIVO CORRIENTE | Actual | Anterior |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Caja y bancos (Nota 3- a) | 393.455,70 | 165.558,60 |
| Creditos (Nota 3 - b) | 2.165.667,63 | 2.029.343,38 |
| Bienes de cambio (Nota 3 - c) | 513.270,18 | 274.760,18 |
| Total del activo corriente | 3.072.393,51 | 2.469.662,16 |

ACTIVO NO CORRIENTE

| | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bienes de uso (Anexo II) | 14.470.837,02 | 10.350.650,98 |
| Total del activo no corriente | 14.470.837,02 | 10.350.650,98 |

| | | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| TOTAL DEL ACTIVO | 17.543.230,53 | 12.820.313,14 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATÍAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

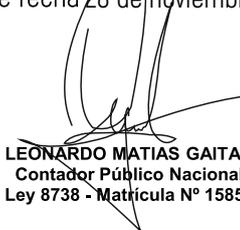
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2018 | COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| PASIVO | | |
|---|----------------------|----------------------|
| PASIVO CORRIENTE | Actual | Anterior |
| Cuentas por pagar a proveedores (Nota 3 - d) | 633.276,86 | 668.195,58 |
| Obligaciones a pagar financieras (Nota 3 - e) | 8.556.778,67 | 5.002.806,43 |
| Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3- f) | 1.069.739,03 | 757.159,13 |
| Total del pasivo corriente | 10.259.794,56 | 6.428.161,14 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 0,00 | 0,00 |
| Total del pasivo no corriente | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL DEL PASIVO | 10.259.794,56 | 6.428.161,14 |
| PATRIMONIO NETO S/ estado respectivo | 7.283.435,97 | 6.392.152,00 |
| TOTAL IGUAL AL ACTIVO | 17.543.230,53 | 12.820.313,14 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAUL GASSER
Presidente



LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matricula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 | COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| RECURSOS ORDINARIOS | Actual | Anterior |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Para fines generales (Anexo V) | 20.279.522,88 | 16.813.516,33 |
| Para fines específicos (Anexo V) | 5.787.409,05 | 5.015.895,31 |
| Diversos (Anexo V) | <u>1.236,30</u> | <u>429.160,01</u> |
| Total Recursos Ordinarios | 26.068.168,23 | 22.258.571,65 |

| GASTOS ORDINARIOS | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Generales de administración (Anexos VI y VII) | 1.576.851,92 | 1.426.935,28 |
| Específico de sectores (Anexos VI y VII) | 22.990.372,67 | 19.966.440,95 |
| Depreciación de bienes de uso (Anexo VII) | <u>609.659,67</u> | <u>443.833,42</u> |
| Total Gastos Ordinarios | 25.176.884,26 | 21.837.209,65 |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO | 891.283,97 | 421.362,00 |
|--|-------------------|-------------------|

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| | CAPITAL SOCIAL | SUPERAVIT (Déficit) NO ASIGNADOS | TOTALES | |
|--|---------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| | | | ACTUAL | ANTERIOR |
| Saldos al comienzo del ejercicio | 5.970.790,00 | 421.362,00 | 6.392.152,00 | 5.970.790,00 |
| Transferencia resultado ejercicio anterior | 421.362,00 | -421.362,00 | | |
| Resultado del ejercicio según estado correspondiente | | 891.283,97 | 891.283,97 | 421.362,00 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 6.392.152,00 | 891.283,97 | 7.283.435,97 | 6.392.152,00 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATÍAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. MÉTODO DIRECTO

| VARIACIONES DEL EFECTIVO | Actual | Anterior |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio | 165.558,60 | 43.644,54 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 70.515,23 | 165.558,60 |
| Disminución/aumento neto del efectivo | -95.043,37 | 121.914,06 |
| Causas de las variaciones del efectivo | | |
| Actividades Operativas | | |
| Cobros por recursos para fines generales | 19.931.785,56 | 16.813.516,33 |
| Pago de deudas | -385.626,30 | -209.258,56 |
| Pagos al personal y cargas sociales | -6.077.341,93 | -5.857.113,38 |
| Otros gastos ordinarios pagados | -19.618.967,24 | -18.373.147,65 |
| Otros ingresos cobrados | 5.789.713,00 | 5.445.055,32 |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | -360.436,91 | -2.180.947,94 |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por compras bienes de uso | -3.969.998,35 | -2.772.509,00 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | -3.969.998,35 | -2.772.509,00 |
| Actividades de financiación | | |
| Cobro de préstamos | 4.235.391,89 | 5.075.371,00 |
| Pago de préstamos | 0,00 | 0,00 |
| Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de financiación | 4.235.391,89 | 5.075.371,00 |
| Disminución/aumento neto del efectivo | -95.043,37 | 121.914,06 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATÍAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS.

a) Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones N° 8, 11 y 41 (2ª parte) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.-

b) Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 2.6 de la RT 41 (2ª parte) y la interpretación N°8 de la FACPCE aprobadas por el CPCE de Santa Fe. –

c) Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y RT N° 41, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Sin embargo, la Junta de Gobierno de FACPCE ha aprobado la resolución 539/18, que determina que los estados contables deben ser reexpresados a partir del 01 de julio de 2018, de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT 6. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido reexpresados en moneda constante. Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados contables.”

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN:

Los presentes estados contables han sido preparados aplicando los criterios de valuación establecidos por las normas contables vigentes de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-

a) Caja y Bancos, Créditos, otros créditos y deudas: en moneda nacional sin cláusula de ajuste, a su valor nominal. –

b) Bienes de Cambio: a su valor de mercado a la fecha de cierre del ejercicio, determinado sobre la base de las últimas compras, que no superan su valor neto de realización. –

c) Bienes de Uso: a su costo de adquisición, menos las amortizaciones correspondientes. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. - El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica. -

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO PATRIMONIAL.

| ACTIVO CORRIENTE | Ej. Actual | Ej. Anterior |
|---|--|---------------------|
| a) Caja y bancos | | |
| Efectivo | 70.515,23 | 389,89 |
| Nvo. Banco de Santa Fe Cta. Cte. | 322.940,47 | 165.168,71 |
| | 393.455,70 | 165.558,60 |
| b) Créditos | | |
| Cuotas societarias a cobrar | 540.369,32 | 192.632,98 |
| Anticipos de sueldos | 8.781,18 | 6.500,00 |
| Tarjeta de Crédito Mutual | 4.886,00 | 6.211,00 |
| Valores a cobrar | 1.325,00 | 0,00 |
| Iva Saldo DDJJ | 58.642,07 | 187.068,10 |
| Aporte de obras pendientes | 0,00 | 496.881,30 |
| Cuotas Bingos a cobrar | 1.551.664,06 | 1.140.050,00 |
| | 2.165.667,63 | 2.029.343,38 |
| c) Bienes de cambio | | |
| Insumos varios | 513.270,18 | 274.760,18 |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| d) Cuentas por pagar | | |
| Proveedores comunes | 65.982,10 | 41.168,08 |
| Bingo a pagar | 567.294,76 | 627.027,50 |
| | 633.276,86 | 668.195,58 |
| e) Obligaciones a pagar inancieras | | |
| Mutual Club Atlético Argentino 431/8 | San Carlos Centro, 28 de noviembre de 2018 3.202.493,36 | 1.617.792,89 |
| Mutual Club Atlético Argentino 1136/2 | 5.354.285,31 | 3.385.013,54 |
| | 8.556.778,67 | 5.002.806,43 |
| f) Remunerac. y Cargas Sociales | | |
| Sueldos y jornales a pagar | 512.944,98 | 437.033,05 |
| Contribuciones y cargas sociales a pagar | 556.794,05 | 320.126,08 |
| | 1.069.739,03 | 757.159,13 |

SAN CARLOS CENTRO, 28 de noviembre de 2018.


LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. BIENES DE USO | ANEXO II

| RUBROS | VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO | INCORPORACIONES | BAJAS | VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------|-------------|-------------------------------|
| Muebles y utiles varios | 389.396,00 | 95.022,52 | 0,00 | 484.418,52 |
| Inmuebles sede y centro deportivo | 108.819,00 | 0,00 | 0,00 | 108.819,00 |
| Instalaciones sede social | 4.486.937,00 | 512.165,00 | 0,00 | 4.999.102,00 |
| Instalaciones centro deportivo | 5.776.286,00 | 2.493.325,16 | 0,00 | 8.269.611,16 |
| Rodados | 301.810,00 | 0,00 | 0,00 | 301.810,00 |
| Terreno caza y pesca | 18.641,00 | 0,00 | 0,00 | 18.641,00 |
| Obras centenario | 1.375.305,77 | 1.215.913,03 | 0,00 | 2.591.218,80 |
| Instalaciones caza y pesca | 414.305,79 | 112.724,00 | 0,00 | 527.029,79 |
| Maquinarias y accesorios | 322.677,64 | 300.696,00 | 0,00 | 623.373,64 |
| TOTALES | 13.194.178,20 | 4.729.845,71 | 0,00 | 17.924.023,91 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. BIENES DE USO | ANEXO II (CONTINUACIÓN)

| RUBROS | AMORTIZACIONES | | | | NETO RESULTANTE |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------|---------------------|------------------------------------|----------------------|
| | ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | BAJAS | MONTO DEL EJERCICIO | ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO | |
| Muebles y utiles varios | 245.089,20 | 0,00 | 96.883,70 | 341.972,90 | 142.445,62 |
| Inmuebles sede y centro deportivo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 108.819,00 |
| Instalaciones sede social | 905.601,74 | 0,00 | 99.982,04 | 1.005.583,78 | 3.993.518,22 |
| Instalaciones centro deportivo | 1.279.784,52 | 0,00 | 165.392,22 | 1.445.176,74 | 6.824.434,42 |
| Rodados | 181.086,00 | 0,00 | 60.362,00 | 241.448,00 | 60.362,00 |
| Terreno caza y pesca | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 18.641,00 |
| Obras centenario | 27.506,12 | 0,00 | 51.824,38 | 79.330,50 | 2.511.888,30 |
| Instalaciones caza y pesca | 53.142,11 | 0,00 | 10.540,60 | 63.682,71 | 463.347,08 |
| Maquinarias y accesorios | 151.317,53 | 0,00 | 124.674,73 | 275.992,26 | 347.381,38 |
| TOTALES | 2.843.527,22 | 0,00 | 609.659,67 | 3.453.186,89 | 14.470.837,02 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. INFORME SOBRE RECURSOS | ANEXO V

| RECURSOS ORDINARIOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Para fines generales | | |
| Cuotas societarias | 3.599.385,98 | 2.419.835,00 |
| Ingresos resto bar | 8.906.758,09 | 5.805.011,45 |
| Eventos | 4.520.965,20 | 4.811.112,27 |
| Ingresos bingos | 2.942.537,80 | 2.956.879,98 |
| Complejo piletas | 194.260,00 | 187.849,63 |
| Fútbol 5 | 46.233,00 | 95.863,00 |
| Otros ingresos | 69.382,81 | 536.965,00 |
| Subtotal | 20.279.522,88 | 16.813.516,33 |
| Para fines específicos | | |
| Contribuciones y aportes | 5.563.044,05 | 5.200.930,74 |
| Publicidad y suscripciones | 224.365,00 | 214.964,57 |
| Subtotal | 5.787.409,05 | 5.415.895,31 |
| Diversos | 1.236,30 | 29.160,01 |
| TOTALES | 26.068.168,23 | 22.258.571,65 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente



LEONARDO MATÍAS GAITÁN
Contador Público Nacional
Lev 8738 - Matrícula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular

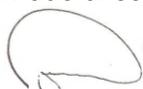


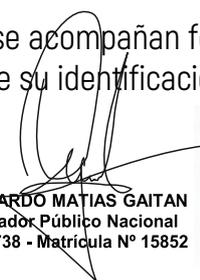
SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. INFORME SOBRE RUBRO DE GASTOS | ANEXO VI

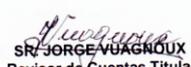
| GASTOS ORDINARIOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Conservación y mantenimiento | 1.263.254,00 | 845.377,57 |
| Sueldos y jornales | 5.006.575,96 | 4.606.819,07 |
| Cargas sociales | 1.097.034,87 | 1.408.001,43 |
| Papeles, utiles e impresos | 82.632,00 | 65.362,00 |
| Energía eléctrica | 832.625,00 | 410.236,00 |
| Impuestos | 275.965,00 | 195.847,00 |
| Movilidad, fletes y otros | 536.325,00 | 396.523,00 |
| Servicios a sub-comisiones | 3.407.069,00 | 2.760.854,12 |
| Gastos limpieza | 256.325,50 | 196.584,00 |
| Teléfono y seguros | 165.362,30 | 122.506,00 |
| Alquileres | 123.652,20 | 95.863,00 |
| Gastos financieros | 96.253,00 | 79.658,00 |
| Contribuc. Activ. Deportivas | 695.365,00 | 569.584,00 |
| Gastos y premios bingos | 2.035.222,97 | 2.372.824,64 |
| Costo por insumos | 6.998.572,49 | 6.325.632,00 |
| Atención médica | 356.953,00 | 296.006,00 |
| Gastos varios | 265.836,30 | 38.673,40 |
| Servicio de agua y gas | 289.625,00 | 115.365,00 |
| Reposición vajillas | 356.322,80 | 165.965,00 |
| Indumentaria y merchandising | 426.253,20 | 325.695,00 |
| TOTALES | 24.567.224,59 | 21.393.376,23 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.


DR. ABEL RAÚL GASSER
Presidente


LEONARDO MATÍAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852


SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular


SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. INFORMACIÓN SOBRE RUBRO DE GASTOS POR SECTORES | ANEXO VII

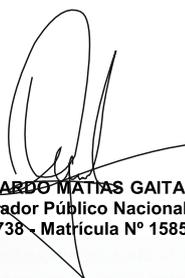
| CONCEPTOS | DEPRECIACION BIENES DE USO | GASTOS DE ADMINISTRACION | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | COSTO DE SERVICIOS A TERCEROS | TOTAL | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| Amortizaciones bienes de uso | 609.659,67 | | | | 609.659,67 | 443.833,42 |
| Conservación y mantenimiento | | | 1.263.254,00 | | 1.263.254,00 | 845.377,57 |
| Sueldos y jornales | | 806.559,39 | 1.124.476,96 | 3.075.539,61 | 5.006.575,96 | 4.606.819,07 |
| Cargas sociales | | 159.947,68 | 205.694,04 | 731.393,15 | 1.097.034,87 | 1.408.001,43 |
| Papeles, utiles e impresos | | 82.632,00 | | | 82.632,00 | 65.362,00 |
| Energía eléctrica | | 16.652,50 | 815.972,50 | | 832.625,00 | 410.236,00 |
| Impuestos | | | | 275.965,00 | 275.965,00 | 195.847,00 |
| Movilidad, fletes y otros | | | 235.983,00 | 300.342,00 | 536.325,00 | 396.523,00 |
| Servicios a sub-comisiones | | 511.060,35 | 1.737.605,19 | 1.158.403,46 | 3.407.069,00 | 2.760.854,12 |
| Gastos limpieza | | | | 256.325,50 | 256.325,50 | 196.584,00 |
| Teléfono y seguros | | | 165.362,30 | | 165.362,30 | 122.506,00 |
| Alquileres | | | | 123.652,20 | 123.652,20 | 95.863,00 |
| Gastos financieros | | | 96.253,00 | | 96.253,00 | 79.658,00 |
| Gastos y premios bingos | | | 2.035.222,97 | | 2.035.222,97 | 2.372.824,64 |
| Atención médica | | | | 356.953,00 | 356.953,00 | 296.006,00 |
| Gastos varios | | | 265.836,30 | | 265.836,30 | 38.673,40 |
| Indumentaria y merchandising | | | 426.253,20 | | 426.253,20 | 325.695,00 |
| Contribuciones actividades dep. | | | 695.365,00 | | 695.365,00 | 569.584,00 |
| Reposición vajillas | | | | 356.322,80 | 356.322,80 | 195.965,00 |
| Costo por insumos | | | | 6.998.572,49 | 6.998.572,49 | 6.325.632,00 |
| Servicio de agua y gas | | | 289.625,00 | | 289.625,00 | 115.365,00 |
| TOTALES | 609.659,67 | 1.576.851,92 | 9.356.903,46 | 13.633.469,21 | 25.176.884,26 | 21.867.209,65 |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver informe de fecha 28 de noviembre de 2018.



DR. ABEL RAUL GASSER
Presidente



LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Lev 8738 - Matricula N° 15852



SR. OMAR HAMMERLY
Revisor de Cuentas Titular



SR. JORGE VUAGNOUX
Revisor de Cuentas Titular

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

En nuestro carácter de integrantes del órgano de fiscalización de Asociación Civil Club Atlético Argentino, informamos que hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente y artículo 53 de los estatutos sociales. En ejercicio de esas funciones, dictaminamos sobre la observación realizada a los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por comisión directiva de la asociación, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos, sustentada en el examen de rigor, con el alcance que se menciona en el párrafo II.-

I- DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2.018.-
- b) Estado de recursos y gastos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.018.-
- c) Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.018.-
- d) Notas 1 a 3 y anexos II, V, VI y VII.-
- e) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.018.-
- f) Inventario al 30 de junio de 2.018.-
- g) Memoria de la presidencia por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.018, que incluye los hechos trascendentes a fecha de realización de esta asamblea.-

II- ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por las autoridades de Asociación Civil Club Atlético Argentino, que fueron expuestos en reuniones de comisión directiva y asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los apartados a) a g) del punto I. Para el examen de los mencionados documentos, nos hemos basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el auditor externo, que lo ha efectuado de acuerdo con normas que rigen su profesión, las cuales requieren planificación y desarrollo del análisis para formarse una opinión valedera de esa información, que se encuentra contenida en el inventario y los estados contables considerados en su conjunto. Se verificaron sobre bases selectivas los elementos de juicio que respaldan la información expuesta, evaluando normas utilizadas. Para ello, el análisis se circunscribió a la razonabilidad de los documentos analizados y su congruencia con la restante información, extraída de decisiones del órgano directivo, expuestas en actas y adecuadas a la ley y estatutos.-

La calificación de adecuación a la ley y estatutos, de las decisiones y actos de las autoridades de Asociación Civil Club Atlético Argentino, así como la opinión sobre los documentos referidos en punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del órgano de fiscalización, que no pudieren determinarse a partir de la observación y/o de la información recibida en ejercicio de nuestras funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicha verificación.-

La revisión tampoco se extendió a los criterios empresarios de administración, que resultan de resorte exclusivo de comisión directiva y asamblea, en su caso.-

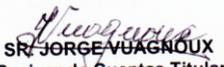
Asimismo, hemos verificado la memoria de la presidencia referente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.018, habiéndose obtenido al respecto las informaciones y explicaciones consideradas necesarias.-

La asociación ha confeccionado sus estados contables de acuerdo con normas de valuación y exposición contenidas en resoluciones técnicas números 8, 11, 41 (2ª parte) y modificatorias, establecidas por Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en base a la información que nos ha brindado el profesional certificador.-

III- DICTAMEN

- a) En nuestra opinión y basándonos en el informe que emitió el auditor externo, los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Civil Club Atlético Argentino al 30 de junio de 2.018, los resultados de sus operaciones y las variaciones de su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas vigentes.-
- b) No tenemos objeciones que formular en relación con el inventario, la memoria de la presidencia y los aspectos legales de manejo societario.-

SAN CARLOS CENTRO, 28 de noviembre de 2018.

| | |
|---|---|
|  SR. OMAR HAMMERLY Revisor de Cuentas Titular |  SR. JORGE VUAGNOUX Revisor de Cuentas Titular |
|---|---|

INFORME DEL AUDITOR

Señores de
Comisión Directiva
Club Atlético Argentino

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Estado de situación patrimonial al **30 de junio de 2.018**, cuyas cifras resumidas son:

| | |
|------------------------|------------------------|
| Activo | \$17.543.230,53 |
| Pasivo | \$10.259.794,56 |
| Patrimonio Neto | \$ 7.283.435,97 |

b) Estado de recursos y gastos, por el ejercicio finalizado en fecha **30 de junio de 2.018**, el cual arroja un superávit de **\$ 891.283,97**

c) Estado de evolución del patrimonio neto, por el ejercicio finalizado el **30 de junio de 2.018.-**

d) Estado de flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado el **30 de junio de 2.018.-**

e) Notas y anexos complementarios.-

He auditado los estados contables adjuntos de **CLUB ATLÉTICO ARGENTINO**, que comprenden el estado de situación patrimonial al **30 de junio de 2018**, y el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas a los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el **30 de junio de 2017** son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas

de auditoría establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **CLUB ATLÉTICO ARGENTINO** al **30 de junio de 2018**, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Según surge de los registros contables de la Asociación, el pasivo devengado al **30 de junio de 2.018**, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a la suma de \$ 214.060,69, no siendo exigible a esa fecha.-

Según surge de los registros contables de la Asociación, No se adeuda suma alguna a la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto a los ingresos brutos por no ser responsable de dicho tributo.-

He aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-


LEONARDO MATIAS GAITAN
Contador Público Nacional
Ley 8738 - Matrícula N° 15852

SAN CARLOS CENTRO, 28 de noviembre de 2018.